



● Hugo Aguilar Ortiz anuncia austeridad en la Corte y revisión a pensiones de ex ministros

Se instala pleno de la SCJN con promesas de austeridad

IVÁN EVAIR SALDAÑA,
GUSTAVO CASTILLO Y
CÉSAR ARELLANO

La llamada “nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación” quedó instalada la noche del 1º de septiembre en una sesión solemne que reunió a los titulares de los tres poderes del Estado tras casi tres años de ruptura. En su primer discurso, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz anunció medidas de austeridad en el máximo tribunal y la revisión de las pensiones de los ministros en retiro, a fin de verificar que “se ajusten a la ley”.

Frente a invitados especiales y los otros ocho ministros del pleno, Aguilar afirmó que a partir de este día “se reinicia” el Poder Judicial de la Federación (PJF) para impartir justicia sin excluir a nadie.

“La justicia será la voz que defiende a quienes han sido ignorados, el amparo de quienes han sido vulnerados y la certeza de que ningún abuso quedará sin respuesta. Una justicia que no discrimine, que no se retrase, que no se venda. Una justicia que devuelva la paz a las familias y confianza a la nación”, expresó el abogado de origen mixteco.

En su discurso detalló un plan de austeridad que presentarán al

Órgano de Administración Judicial (OAJ). “Austeridad significa erradicar el dispendio, los privilegios indebidos y el nepotismo”, señaló.

Planteó que todos los juzgadores ganen menos que la presidenta de la República, con lo que se generaría un ahorro inicial de 300 millones de pesos anuales, además de revisar las percepciones de funcionarios judiciales que rebasen ese tope, lo que sumaría otros 800 millones.

“Vamos a estar vigilantes para que se inicie un proceso de diálogo y a la par se analicen y se solucionen los juicios interpuestos por un gran número de funcionarios judiciales que ganan más que la Presidenta”, advirtió.

También ordenó revisar las pensiones de los ministros en retiro, hoy de hasta 385 mil pesos mensuales, y eliminar en la Corte seguros médicos privados, jubilaciones anticipadas y otros beneficios, sustituyéndolos por servicios del Isste.

Aguilar destacó que la nueva Corte, electa por voto ciudadano y con mayoría de mujeres, busca convertirse en un tribunal “cercano, accesible y sin privilegios”, abierto al escrutinio público, a los pueblos indígenas, a grupos vulnerables y a la sociedad civil. Sostuvo que el sistema judicial deberá garantizar una “justicia real y verdadera”, transparente, pluricultural y con perspectiva de género.

Los titulares de los poderes del Estado se sentaron en la misma mesa durante la sesión, tras la distancia marcada desde enero de 2023, cuando la ex ministra Norma Piña asumió la presidencia de la Corte, cargo que dejó el 31 de agosto.

Al referirse a él, dijo que por segunda vez en la historia de nuestro país “un indígena se integra a la Corte y la preside, lo que constituye por sí mismo un acto de auténtica justicia”.

Junto a Hugo Aguilar estuvieron la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum; el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo. También acudieron integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y funcionarios como Rosa Icela Rodríguez, Marcelo Ebrard, Citlalli Hernández, Clara Brugada y Alejandro Gertz Manero, además del ministro en retiro Arturo Zaldívar y el embajador de Estados Unidos, Ronald Jhonson.

La sesión solemne fue abierta por Aguilar, quien portó una toga con bordados indígenas de Juchitán. Tras los honores a la bandera, convocó a sesión privada para elegir a los tres integrantes del OAJ. Más tarde, junto con las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres, acompañó a Sheinbaum hasta la entrada de la Corte para despedirla.



▲ Anoche se abrió la puerta del máximo recinto de justicia a modo de reconciliación simbólica con el pueblo de México.
Foto Jair Cabrera Torres